



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 1 de 18

INFORME DE EVALUACIÓN

Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad y Privacidad de la Información)

Este informe presenta el seguimiento de la gestión realizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio a los riesgos definidos en el Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad y Privacidad de la Información) y a las acciones preventivas definidas para su mitigación en el tercer cuatrimestre de 2021.

Generalidades

El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio tiene documentada la *Política de Administración del Riesgos* en el Código de Buen Gobierno, documento identificado con el código DE-CE-01, la versión 34 es la vigente en el cuatrimestre objeto de seguimiento desde el 26/11/2021 y en el numeral 7.2 establece:

“ En el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio declaramos nuestro compromiso con la adecuada gestión del riesgo que pueda afectar el cumplimiento de la Constitución, la ley y demás normas vigentes, los objetivos estratégicos y de los procesos, la buena marcha de la gestión pública, la satisfacción de los usuarios, la seguridad y privacidad de la información, la conservación del ambiente, la seguridad y salud en el trabajo y la administración transparente de los recursos públicos, mediante la definición e implementación del procedimiento de Administración del Riesgo, que incluye los niveles para calificar su impacto, el nivel de aceptación, tratamiento (mecanismos de prevención y mitigación), seguimiento y evaluación de los mismos.

*En tal sentido y de acuerdo con las disposiciones vigentes, el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio revisarán y actualizarán anualmente el Contexto Organizacional y el **Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión, Corrupción y de Seguridad y Privacidad de la Información)**, con el fin de definir e implementar actividades de control que permitan prevenir y mitigar adecuadamente los riesgos en todos sus niveles (extremo, alto, moderado o bajo) en el marco de la viabilidad jurídica, técnica y la disponibilidad de los recursos.*

El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, una vez valorados los riesgos, y aplicados los respectivos controles, aceptan los riesgos que se encuentran ubicados en las zonas de riesgo baja y moderada, por lo que su gestión se centra en la implementación de los controles existentes y su respectivo seguimiento. Para los riesgos que se ubiquen en las zonas de riesgo alta y extrema, se definirán e implementarán controles y/o acciones preventivas; a excepción, de aquellos riesgos de corrupción que se encuentren controlados y por su naturaleza no es posible disminuir su impacto.

Con el fin de gestionar los riesgos asociados a la seguridad y privacidad de la información de la entidad (seguridad digital, gestión documental y protección de datos personales), los responsables de cada proceso con el apoyo del Equipo Técnico Especializado de Activos de Información identificarán, clasificarán, valorarán y protegerán los activos de información, en términos de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Los responsables de cada proceso junto con sus equipos de trabajo serán quienes ejecuten los controles, las acciones preventivas y realicen el seguimiento a su cumplimiento como parte del autocontrol, así mismo definirán e implementarán las acciones necesarias, para atender los hallazgos identificados por los organismos de control. De

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 2 de 18

manera independiente, el Grupo de Trabajo de Control Interno de Gestión efectuará la verificación y evaluación de su competencia”.

En el Anexo 1 del Código de Buen Gobierno se encuentran definidas las *Responsabilidades en relación con las líneas de defensa del Modelo Estándar de Control Interno MECI*.

La metodología de Administración del Riesgo, adoptada por la Entidad mediante el procedimiento DE-PT-28 *Administración del Riesgo*, se elabora con base en la *Guía para la Administración del Riesgos y el diseño de controles en entidades públicas*, definida por la Presidencia de la República, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el Departamento Administrativo de la Función Pública; con la cual se unificaron las metodologías para la administración de todo tipo de riesgos, y se dan lineamientos para el fortalecimiento del diseño y aplicación de los controles.

El *Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad y Privacidad de la Información) - Versión 4* (del 30 de noviembre de 2021) y el documento *Contexto Organizacional - Versión 3 (30-11-2021)* se encuentran publicados en la página institucional sección “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”. Esta información puede ser consultada en el enlace: <http://www.cancilleria.gov.co/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano>

Metodología

Al cierre del tercer cuatrimestre de 2021 se realizó seguimiento y evaluación a las acciones, indicadores y controles asociados a los riesgos, para los 14 procesos.

Adicionalmente, en la versión 4 del mapa de riesgos integrado para la vigencia 2021 se incluyeron 19 riesgos identificados por la Embajada de Colombia en Costa Rica, 12 riesgos por el Consulado de Colombia en Ciudad de México y 15 riesgos identificados en la Embajada de Colombia en Indonesia, para un total de 46 riesgos.

MAPA DE RIESGOS INTEGRADO - RIESGOS DE GESTIÓN Y SEGURIDAD DIGITAL

En el Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad y Privacidad de la Información) se encuentran identificados **70** riesgos de gestión y **8** riesgos de seguridad y privacidad de la información para los **14** procesos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

los riesgos de seguridad y privacidad de la información identificados por la entidad se encuentran asociados a los procesos Gestión de Información y Tecnología, 4 riesgos; Desarrollo de la Política Exterior, 1 riesgo; Gestión Contractual, 1 riesgo y Gestión Documental, 2 riesgos.

A continuación, se relacionan los riesgos de gestión y seguridad y privacidad de la información para cada uno de los procesos. En la columna “Zona de Riesgos antes de Controles” se detalla el riesgo inherente y en la columna “Zona de Riesgo después de Controles” se ubica la zona en la que se encuentra el riesgo luego de tomar medidas de tratamiento (riesgo residual).

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 3 de 18

PROCESO	RIESGO DE GESTIÓN	Valoración realizada por los procesos	
		Zona de Riesgo antes de Controles	Zona de Riesgo después de Controles
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Incumplimiento total o parcial de las metas del plan de acción, PAAC y/o proyectos de inversión	Extrema	Moderada
COMUNICACIONES	No divulgar o divulgar inoportunamente la información del Ministerio	Extrema	Alta
	Entregar y publicar Información inexacta o incompleta del Ministerio a medios de comunicación y en canales digitales	Extrema	Moderada
	Publicar información en las páginas web que afecte la imagen del Ministerio de Relaciones Exteriores	Extrema	Moderada
	Publicar información en redes sociales que afecte la imagen del Ministerio de Relaciones Exteriores	Extrema	Moderada
GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA	No disponibilidad de los servicios de tecnología de la información y comunicaciones Seguridad y Privacidad de la Información	Extrema	Moderada
	No disponibilidad de la información de la Entidad Seguridad y Privacidad de la Información	Extrema	Moderada
	Perdida de integridad de la información de la Entidad Seguridad y Privacidad de la Información	Extrema	Alta
	Pérdida de confidencialidad de la información Seguridad y Privacidad de la Información	Extrema	Extrema
	Incumplimiento en el alcance, tiempo y calidad, definidos en los proyectos realizados por la Dirección de Gestión de Información y Tecnología	Extrema	Moderada
DESARROLLO DE LA POLÍTICA EXTERIOR	Estar ausentes o participar sin una posición coordinada o consolidada en los escenarios internacionales	Extrema	Moderada
	Incumplimiento en los tiempos establecidos para dar respuesta a las diferentes solicitudes de carácter jurídico (tutelas, derechos de petición, demandas)	Extrema	Extrema
	No acreditar a los miembros del Cuerpo Diplomático, Consular y Administrativo de Embajadas y Organizaciones Internacionales que cumplan lo establecido en la Convención de Viena Sobre Relaciones Diplomáticas de 1961, la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de 1963, Acuerdos de Sede y requisitos estipulados en el Manual del Protocolo.	Extrema	Moderada
	Expedición de actos de naturalización o no naturalización con inconsistencias en el acto administrativo	Extrema	Moderada
	No participación por parte de los colombianos en el exterior y connacionales retornados en las actividades del Programa Colombia Nos Une	Extrema	Extrema
	Desatención de los retornados en alto grado de vulnerabilidad en zonas de frontera en el marco del retorno humanitario.	Extrema	Extrema
	Expedición de visas con errores	Extrema	Moderada
	Brindar información incorrecta e inexacta sobre los trámites y servicios del Ministerio	Extrema	Extrema
	No atender o atender inoportunamente las solicitudes de las autoridades judiciales y administrativas relacionadas con exhortos y cartas rogatorias.	Extrema	Extrema
	No brindar oportuna y/o adecuadamente la asistencia a los colombianos en el exterior en situaciones de desastres, emergencias o eventos masivos	Extrema	Moderada
	Pérdida de información relacionada con los casos ante la Corte Internacional de Justicia Seguridad y Privacidad de la Información	Extrema	Moderada
	Imposibilidad para realizar trabajos de campo para la actualización y caracterización de la frontera	Extrema	Alta
	Dilación o demora en el trámite de ingreso de aeronaves y buques extranjeros al territorio nacional o de Aeronaves o Buques Colombianos a países extranjeros.	Extrema	Moderada

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 4 de 18

PROCESO	RIESGO DE GESTIÓN	Valoración realizada por los procesos	
		Zona de Riesgo antes de Controles	Zona de Riesgo después de Controles
	No ejecución de acciones de diplomacia pública a través de iniciativas culturales, educativas y deportivas formuladas por la Dirección de Asuntos Culturales en coordinación con las Misiones Diplomáticas de Colombia en el exterior.	Extrema	Moderada
	Afectaciones a la Entidad por daño a la integridad física de los participantes de las iniciativas de diplomacia culturales, educativas y deportivas formuladas por la Dirección de Asuntos Culturales y las Embajadas de Colombia	Extrema	Moderada
	Daño, deterioro o pérdida de bienes del patrimonio cultural colombiano repatriados, que se encuentran en las sedes diplomáticas y oficinas consulares de Colombia en el exterior.	Extrema	Extrema
	No atender adecuadamente las necesidades reales identificadas en los proyectos y programas de desarrollo fronterizo	Extrema	Moderada
	Incumplimiento de los compromisos y obligaciones adquiridos por el Ministerio de Relaciones Exteriores en política migratoria.	Extrema	Extrema
	Daño del producto (Pasaportes Diplomáticos y Oficiales, y Notas Verbales)	Alta	Alta
SERVICIO AL CIUDADANO	Brindar respuesta a las peticiones recibidas a través de los canales de comunicación que administra el CIAC por fuera de los términos de ley que se ven reflejados en sentencias condenatorias. penales, fiscales o administrativas	Extrema	Alta
	Brindar respuestas imprecisas, inexactas, incompletas y/o erradas a las peticiones radicadas en el Ministerio de Relaciones Exteriores y/o su Fondo Rotatorio	Extrema	Moderada
	Suministrar información a quién no está legitimado para recibirla	Extrema	Moderada
	Expedir apostillas o legalizaciones con inconsistencias	Alta	Moderada
	Apostillar o legalizar documentos no fidedignos	Extrema	Moderada
	Daño del producto (Pasaportes y libretas de tripulante terrestre)	Alta	Baja
	Expedir pasaportes y libretas de tripulante terrestre con base en documentos de identificación con irregularidades o inconsistencias	Extrema	Moderada
	Pérdida de pasaportes y libretas de tripulante terrestre en custodia de las oficinas expedidoras	Extrema	Extrema
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Desinformación de las partes interesadas sobre la gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores y desconocimiento de los mecanismos de participación ciudadana	Extrema	Extrema
	Vinculación y permanencia de servidores públicos al Ministerio sin cumplir con los requisitos establecidos	Alta	Moderada
	Errores en la liquidación de la nómina, que repercuten en el pago a los funcionarios.	Extrema	Moderada
	Funcionarios que alternan fuera de su frecuencia normal, diferente a las necesidades establecidas por la Administración	Alta	Baja
	Emitir Certificaciones para Bonos Pensionales y Factores Salariales a terceros no autorizados	Alta	Baja
	Revelar datos confidenciales de las incapacidades médicas de funcionarios a personas que no requieren de éstos para el desarrollo de la labor.	Extrema	Moderada
	Liquidación incorrecta de los viáticos entregados por concepto de comisiones de servicio	Extrema	Alta
	Trámite inoportuno o no trámite de las solicitudes de comisiones de servicios, atribuible a factores de la gestión propia del proceso	Alta	Baja
	Pérdida de expedientes disciplinarios	Extrema	Baja
	Incumplir los fines de la investigación disciplinaria	Alta	Baja
	Vincular personas al curso de capacitación diplomática y consular que tengan doble nacionalidad	Alta	Baja
Ingreso a la carrera diplomática de aspirantes que no cumplen con el puntaje académico exigido.	Extrema	Moderada	

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



Libertad y Orden

Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 5 de 18

PROCESO	RIESGO DE GESTIÓN	Valoración realizada por los procesos	
		Zona de Riesgo antes de Controles	Zona de Riesgo después de Controles
GESTIÓN FINANCIERA	Inadecuada causación de los recursos de caja menor que genere afectación de la ejecución presupuestal	Extrema	Moderada
	Inadecuada imputación presupuestal de un certificado de disponibilidad presupuesta	Alta	Baja
	Que los Estados Financieros no sean razonables	Alta	Baja
	Inadecuada confrontación de los gastos de funcionamiento de las Misiones en el SISE (Sistema de Servicios al Exterior)	Extrema	Moderada
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Perdida de los bienes del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio que se encuentren en custodia en la bodega del almacén general	Alta	Baja
	Accidentalidad del personal de mantenimiento, aseo y cafetería	Extrema	Moderada
	Incumplimiento en el plan anual de mantenimiento de la infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio	Extrema	Moderada
	Accidentalidad del parque automotor del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, que ocasione lesiones humanas y/o pérdida del parque automotor	Extrema	Extrema
	Salida no autorizada de elementos de propiedad de la Entidad y de terceros en custodia del Ministerio de Relaciones Exteriores	Extrema	Extrema
GESTIÓN CONTRACTUAL	Incumplimiento del objeto u obligaciones contractuales	Extrema	Moderada
	Incumplimiento de las formalidades legales en las diferentes etapas contractuales	Extrema	Moderada
	Incumplimiento de los términos para la liquidación de los contratos	Extrema	Moderada
	Posible pérdida de información relacionada con los expedientes contractuales. Seguridad y Privacidad de la Información	Extrema	Extrema
GESTIÓN DOCUMENTAL	Obsolescencia de la documentación del Sistema Integrado de Gestión o uso de documentos no vigentes	Extrema	Alta
	Extravío de elementos y documentos de correspondencia en las instalaciones de la oficina de correspondencia	Extrema	Moderada
	Pérdida o daño material bibliográfico	Extrema	Extrema
	Indisponibilidad o pérdida de integridad de la documentación que reposa en el Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio. Seguridad y Privacidad de la Información	Extrema	Alta
	Perdida de confidencialidad de la información de los documentos que reposan en los Archivos de Gestión y en el Archivo Central de la Entidad Seguridad y Privacidad de la Información	Extrema	Alta
APOYO JURÍDICO	Inoportunidad en la emisión de conceptos jurídicos	Alta	Baja
	Reportar información incompleta, inexacta o inoportuna ante la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE)	Alta	Baja
	Incumplimiento de términos judiciales	Extrema	Moderada
	Perdida del patrimonio público por vencimiento de los términos para iniciar el proceso de acción de repetición por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.	Extrema	Extrema
ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN	Incumplimiento de la normatividad ambiental vigente aplicable al Ministerio de Relaciones Exteriores	Extrema	Moderada
	Impactos ambientales significativos generados en las actividades de mantenimiento, transportes y fotocopiado	Extrema	Moderada
	Incumplimiento de la Ley y normativa relativa a la Protección de Datos	Extrema	Extrema
EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Generar informes de auditoría o seguimientos con errores u omisiones significativos	Extrema	Moderada
	Incumplimiento de términos en la presentación de informes de ley	Extrema	Moderada
EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN	No aplicar los mecanismos de mejora continua, establecidos en el Sistema Integrado de Gestión	Extrema	Alta
	Incumplimiento de las auditorías a los Sistemas de Gestión por parte de la segunda línea de defensa	Extrema	Moderada

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 6 de 18

En el siguiente cuadro se relacionan **41** riesgos de gestión y seguridad y privacidad de la información identificados en las siguientes misiones: Embajada de Colombia en Costa Rica (17), Consulado de Colombia en México (9) y Embajada de Colombia en Indonesia (15).

MISIÓN	RIESGO DE GESTION	Valoración realizada	
		Zona de Riesgo antes de Controles	Zona de Riesgo después de Controles
Embajada de Colombia en Costa Rica	Accidente del personal de mantenimiento, aseo y cafetería	Extrema	Moderada
	Accidente de los vehículos de la Misión	Extrema	Moderada
	Posibles actos de delincuencia en la sede de la Misión.	Extrema	Moderada
	Deterioro de la infraestructura general de la sede de la Misión	Extrema	Moderada
	Inoportunidad en el pago de las obligaciones	Extrema	Moderada
	Incumplimiento de la legislación laboral del país receptor en los aspectos contractuales del personal local	Extrema	Moderada
	Incumplimiento de las formalidades legales en las diferentes etapas contractuales	Extrema	Moderada
	Pérdida o acceso no autorizado de la información de la misión	Extrema	Moderada
	Seguridad y privacidad de la información		
	No ejecución de acciones de diplomacia pública a través de iniciativas culturales, educativas y deportivas formuladas por la Dirección de Asuntos Culturales en coordinación con las Misiones Diplomáticas de Colombia en el exterior.	Extrema	Moderada
	Expedir pasaportes con base en documentos de identificación con irregularidades o inconsistencias	Extrema	Moderada
Pérdida de pasaportes en custodia de las oficinas expedidoras	Extrema	Moderada	
Expedición de visas con errores	Extrema	Moderada	
Consulado de Colombia en México	Daño del producto (Pasaporte)	Alta	Baja
	Expedir pasaportes con base en documentos de identificación con irregularidades o inconsistencias	Extrema	Moderada
	Pérdida de pasaportes en custodia de las oficinas expedidoras	Extrema	Moderada
	Accidente de los vehículos de la Misión	Extrema	Extrema
	Posibles actos de delincuencia en la sede del consulado.	Extrema	Moderada
	Deterioro de la infraestructura general de la sede del consulado	Extrema	Moderada
	Incumplimiento de las formalidades legales en las diferentes etapas contractuales	Extrema	Extrema
	Pérdida o acceso no autorizado de la información de la misión	Extrema	Moderada
Expedir productos de Registraduría y Notariado con inconsistencias	Alta	Alta	
Embajada de Colombia en Indonesia	No participación por parte de los colombianos en el exterior en las actividades del Programa Colombia Nos Une	Extrema	Moderada
	Expedición de visas con errores	Extrema	Moderada
	Incumplimiento en los tiempos establecidos para dar respuesta a las diferentes solicitudes de carácter jurídico (tutelas, derechos de petición, demandas)	Extrema	Moderada
	Respuestas imprecisas, inexactas, incompletas y/o erradas a las solicitudes realizadas a la Embajada de Colombia en Indonesia por las partes interesadas respecto a trámites o de carácter general de la Embajada.	Extrema	Moderada
	Incumplimiento total o parcial de las metas del Plan de Acción de la Embajada de Colombia en Indonesia, sus concurrencias y la ASEAN.	Extrema	Moderada
	Información inexacta o incompleta de la Embajada de Colombia en Indonesia en la publicación o suministro información a través de redes sociales y medios de comunicación.	Extrema	Moderada
	Publicación que afecte la imagen de la Embajada de Colombia en Indonesia y/o sus concurrencias en páginas web	Extrema	Moderada
	No contar con una adecuada infraestructura en la Sede y la Residencia de la Embajada de Colombia en Indonesia	Extrema	Moderada

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 7 de 18

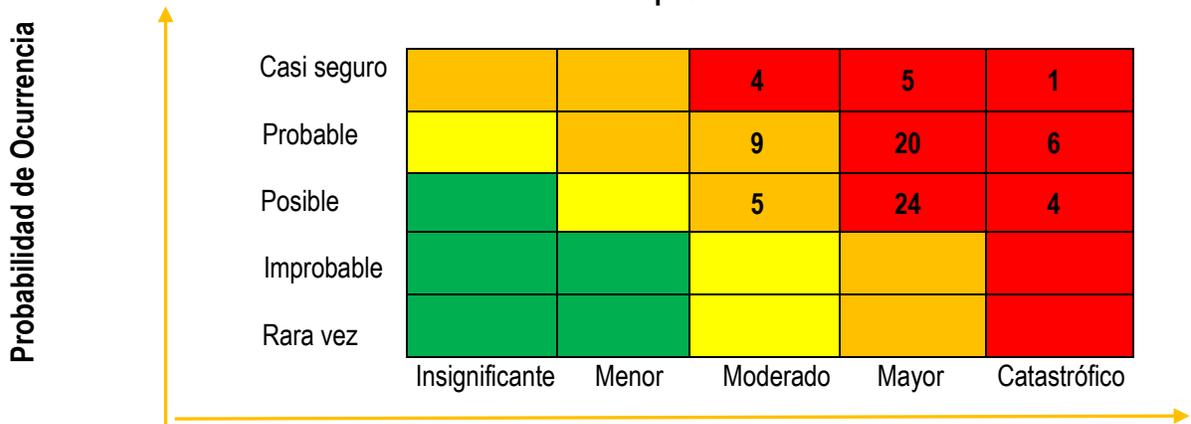
Inoportunidad en el pago de las obligaciones con los proveedores locales que suministran productos o servicios	Extrema	Moderada
Incumplimiento de protocolos y legislación sobre seguridad y salud en el trabajo	Extrema	Moderada
Incumplimiento de las formalidades legales en las diferentes etapas contractuales de los productos y servicios adquiridos por la Embajada de Colombia en Indonesia	Extrema	Moderada
Pérdida o acceso no autorizado de la información de la Embajada de Colombia en Indonesia sus concurrencias y ASEAN	Extrema	Moderada
Expedir productos de Registraduría y Notariado con inconsistencias, por parte de la Sección Consular de la Embajada de Colombia en Indonesia	Extrema	Moderada
Daño del producto (Pasaportes)	Alta	Baja
Falta de asistencia a los colombianos en Indonesia en situaciones de desastres, emergencias o eventos masivos	Extrema	Moderada

A continuación, se presenta el mapa de calor con los **riesgos inherentes** de Gestión y Seguridad y Privacidad de la Información, identificados en los procesos, de acuerdo con la zona de riesgo resultante de cruzar los valores de la probabilidad y el impacto:

MAPA DE CALOR - RIESGOS DE GESTION Y SEGURIDAD DIGITAL

Riesgo Inherente – antes de controles

Impacto



En el siguiente cuadro se detalla el número de riesgos de gestión y seguridad y privacidad de la información con el porcentaje de acuerdo con la zona de riesgo en la cual se encuentran ubicados según la valoración realizada por los procesos:

	Zona Baja	Zona Moderada	Zona Alta	Zona Extrema	TOTAL
Riesgo Inherente	0	0	14	64	78
%	0%	0%	18%	82%	
Riesgo Residual	12	40	10	16	
%	%	%	%	%	

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 8 de 18

Seguimiento a las acciones de mitigación de riesgos

De los **78** riesgos de gestión y **8** riesgos de seguridad y privacidad de la información identificados por los procesos y las Misiones en el Mapa de Riesgos Integrado **36** cuentan con acciones preventivas, que sumadas dan un total de **57 acciones de tratamiento**, adicionales a los controles identificados para cada riesgo.

A continuación, se presentan los resultados de ejecución de las acciones con corte a 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con el seguimiento reportado y las evidencias presentadas por los procesos (autoevaluación):

PROCESO	Número de Riesgos	Riesgos con acciones	Número de Acciones	Acciones sin Iniciar	Acciones Abiertas	Acciones Cerradas
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	1	0	-	-	-	-
COMUNICACIONES	4	2	3	0	0	3
GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA	5	3	7	3	4	0
DESARROLLO DE LA POLÍTICA EXTERIOR	19	9	13	0	8	5
SERVICIO AL CIUDADANO	9	4	5	0	4	1
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	11	2	2	0	1	1
GESTIÓN FINANCIERA	4	0	-	-	-	-
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	5	2	4	0	2	2
GESTIÓN CONTRACTUAL	4	3	7	0	2	5
GESTIÓN DOCUMENTAL	5	4	7	0	5	2
APOYO JURÍDICO	4	1	3	3	0	0
ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN	3	1	1	0	0	1
EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	2	0	-	-	-	-
EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN	2	0	-	-	-	-
TOTALES	78	31	52	6	26	20
EMBAJADA DE COLOMBIA EN COSTA RICA	17	3	3	2	1	0
EMBAJADA EN INDONESIA	15	0	-	-	-	-
CONSULADO EN CIUDAD DE MEXICO	9	2	2	1	1	0
TOTALES	119	36	57	9	28	20

De la Embajada de Colombia en México el GIT Control Interno de Gestión no recibió reporte ni evidencias de ejecución de controles o acciones preventivas, correspondientes al tercer cuatrimestre de 2021.

Se hace notar que en la versión 3 del mapa de riesgos la Embajada de Colombia en Costa Rica tenía formuladas 17 acciones preventivas que fueron eliminadas para la versión 4. En el seguimiento al PAAC con corte a 31 de diciembre en el componente de Gestión de Riesgos de Corrupción, para la actividad "Fortalecer la gestión del riesgo del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio", en la autoevaluación realizada por el área, no se indicó haber recibido solicitud de modificación de la Embajada de Colombia en Costa Rica ni se observó registro de mesa de trabajo realizada con la misión, en la matriz de seguimiento de la versión 4 del mapa de riesgos aportada por la OAPDO.



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 9 de 18

Riesgos de gestión materializados en el cuatrimestre:

Direccionamiento Estratégico

- De acuerdo con lo reportado por el G.I.T de Estrategia, Proyectos y Participación Ciudadana en el resultado del indicador *"No. de metas incumplidas del plan de acción, PAAC y/o proyectos de inversión por debajo del 80% y que no se les dé continuidad en la siguiente vigencia"*, el riesgo *"Incumplimiento total o parcial de las metas del plan de acción, PAAC y/o proyectos de inversión"* no presentó materialización durante el tercer cuatrimestre de 2021. Sin embargo, en el seguimiento para la evaluación del informe de gestión por dependencias se identificó que la Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales registra a 31 de diciembre de 2021 un cumplimiento del 27.2% de los compromisos suscritos en el plan de acción. (correo de la OAPDO del 18 de enero de 2022 - PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2021 / ÁREAS INTERNAS).

Desarrollo de la Política

- Grupo Interno de Trabajo de Estadísticas Consulares y Análisis de Información reportó materialización del riesgo: *"Brindar información incorrecta e inexacta sobre los trámites y servicios del Ministerio"*, por un caso en que se suministró información inexacta en materia de expedición de pasaportes el 28 de diciembre de 2021. El área responsable reportó que a través de correo electrónico del 12 de enero de 2022 el director encargado de la DIGIT informó que el problema se debió a una falla la base de datos que no permitió que los procesos de actualización de la información se siguieran ejecutando con normalidad.

Según lo indicado por la DIGIT, durante el tercer cuatrimestre de 2021 no se identificaron casos de materialización del riesgo: *"No disponibilidad de la información de la Entidad"*. Sin embargo, cabe anotar que el caso anterior implica posible materialización del riesgo durante el tercer cuatrimestre de 2021. Ante esta situación es recomendable que el área responsable analice la situación a fin de realizar una adecuada gestión del riesgo, siguiendo los lineamientos de la Política de Administración del Riesgo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Gestión Documental

- La Dirección de la Academia Diplomática reportó materialización del riesgo *"Pérdida o daño material bibliográfico"* por 649 casos de pérdida o deterioro de material bibliográfico por inadecuadas condiciones de mantenimiento o almacenamiento, que, de acuerdo con lo indicado en el seguimiento se identificó en cotejo que realizaron del inventario migrado a Excel (20.069 libros) frente a la existencia física (20.069 libros), donde no lograron verificar la existencia física de 649 libros y para los cuales no cuentan con un historial de préstamo en la base de datos ABCD.
- El Grupo Interno de Trabajo de Archivo reportó que en el tercer cuatrimestre se materializó el riesgo *"Indisponibilidad o pérdida de integridad de la documentación que reposa en el Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio"* por un evento, que en el plan de mejoramiento por procesos aportado se describió como la pérdida de 4 carpetas en calidad de préstamo en una Dirección. El plan de mejoramiento fue remitido a Control Interno de Gestión del 7 de enero de 2022.

Embajada en Costa Rica

- La Embajada de Colombia en Costa Rica informó que el resultado del indicador: *"(Número de Reposiciones PNC Oficinas Expedidoras) / (Número de trámites autorizados Oficinas Expedidoras) *100"* para el tercer cuatrimestre de

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 10 de 18

2021 fue de 0.73% por cuanto se superó el umbral del 0.3%. Consecuentemente se concluye que existió materialización del riesgo: “Daño del producto (Pasaporte)”. La Embajada de Colombia en Costa Rica indicó que el PNC fue de 0,73, del total de 547 pasaportes expedidos durante el cuatrimestre 4 fueron las reposiciones.

Planes de mejoramiento suscritos para el tratamiento de los riesgos materializados en el cuatrimestre anterior (segundo cuatrimestre de 2021)

Mejora continua:

En el seguimiento a las PQRSDf del primer semestre de 2021, realizado por el GIT de Control interno de Gestión, se identificó que el GIT Centro Integral de Atención al Ciudadano no suscribió plan de mejoramiento para las no conformidades y oportunidades de mejora identificadas en el seguimiento a las PQRSDf del segundo semestre de 2020, materializando así el riesgo “No aplicar los mecanismos de mejora continua, establecidos en el Sistema Integrado de Gestión”. El Grupo Interno de Trabajo de Gestión y Desempeño Institucional / Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional, en el seguimiento al riesgo reportó que se solicitó a los responsables la atención de hallazgos.

1. MAPA DE RIESGOS INTEGRADO - RIESGOS DE CORRUPCIÓN

El Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad y Privacidad de la Información) incluye **25 riesgos de corrupción** para 11 procesos. Para **4** de estos riesgos de corrupción, la entidad definió **7 acciones de tratamiento**, adicionales a los controles ya establecidos.

A continuación, se relacionan los riesgos de corrupción de cada uno de los procesos, en la columna “Zona de Riesgos antes de Controles” se detalla el riesgo inherente y en la columna “Zona de Riesgo después de Controles” se ubica la zona en la que se encuentra el riesgo luego de tomar medidas de tratamiento (riesgo residual).

PROCESO	RIESGOS DE CORRUPCIÓN	Valoración realizada por los procesos	
		Zona de Riesgo antes de Controles	Zona de Riesgo después de Controles
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Metas ajustadas a intereses particulares	Extrema	Extrema
COMUNICACIONES	Que el personal del Grupo Interno de Trabajo de Prensa y Comunicación Corporativa utilice la información que recibe del Ministerio de Relaciones Exteriores para beneficio propio	Alta	Alta
GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA	Posibilidad de recibir cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de proporcionar, adulterar o dar mal uso de la información institucional	Extrema	Extrema
DESARROLLO DE LA POLÍTICA EXTERIOR	Emitir documentos de instrucción o documentos preparatorios para eventos oficiales en detrimento de los intereses nacionales y en beneficio de terceros	Extrema	Extrema
	Favorecer a terceros por parte del funcionario asignado por la Dirección de Protocolo para que sean acreditados en forma fraudulenta como miembros de una Misión Diplomática u Organización Internacional acreditadas en Colombia	Extrema	Extrema
	Entregar información relacionada con solicitudes de extradición activa y pasiva a terceros, por parte de quienes intervienen en el trámite a cambio de dádivas	Extrema	Extrema

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 11 de 18

PROCESO	RIESGOS DE CORRUPCIÓN	Valoración realizada por los procesos	
		Zona de Riesgo antes de Controles	Zona de Riesgo después de Controles
	Desviación o apropiación de recursos por parte de los operadores y aliados de los proyectos de impacto social y económico para colombianos retornados y colombianos en el exterior	Extrema	Extrema
	Expedición de visas con omisión de requisitos a cambio de dadas	Extrema	Extrema
	Beneficiar a un tercero, a través del suministro de información confidencial o protegida del Ministerio por parte de un funcionario del GIT de Estadísticas Consulares y Análisis de la Información	Extrema	Alta
	Brindar asistencia fuera de las competencias asignadas al Grupo interno de Trabajo de Asistencia a Connacionales y/o de sus protocolos establecidos	Extrema	Extrema
	Permitir la participación de un tercero no idóneo en el desarrollo de una iniciativa de diplomacia cultural, educativa o deportiva	Extrema	Extrema
	Desviación o apropiación de recursos por parte de los operadores y/o aliados de los proyectos y programas de desarrollo fronterizo para beneficiar a un tercero	Extrema	Extrema
SERVICIO AL CIUDADANO	Generar la aprobación de apostillas y/o legalizaciones de documentos con firmas no fidedignas	Extrema	Extrema
	Beneficiar a un tercero otorgando un pasaporte o libreta de tripulante terrestre en las oficinas expedidoras de Bogotá, con base en documentos falsos o adulterados	Extrema	Extrema
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Facilitar, por parte de un funcionario, la sustracción de pruebas que obren en los expedientes disciplinarios con el fin de beneficiar a un tercero.	Extrema	Extrema
	Suministro de información referente a las pruebas del concurso por parte de un servidor público en beneficio de un tercero o alteración de los resultados de las pruebas.	Extrema	Extrema
GESTIÓN FINANCIERA	Apropiación de los recursos de la caja menor para uso personal por parte del cuentadante	Extrema	Alta
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Hurto de los bienes del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio que se encuentren en custodia en la bodega del almacén general	Extrema	Alta
	Extracción ilícita de elementos de propiedad de la Entidad y de terceros en custodia del Ministerio de Relaciones Exteriores	Extrema	Extrema
GESTIÓN CONTRACTUAL	Omisión de las formalidades legales en las diferentes etapas contractuales para favorecer a un tercero	Extrema	Extrema
GESTIÓN DOCUMENTAL	Alteración de la documentación oficial, administrada en el Sistema Maestro para el favorecimiento propio o de terceros	Extrema	Extrema
	Hurto de elementos y documentos de correspondencia por parte de un funcionario y/o contratista para beneficio de terceros u omisión de los controles para permitir el hurto de elementos o documentos.	Extrema	Extrema
	Infiltrar elementos prohibidos en el envío de valija diplomática al interior de la entidad, en beneficio propio o de terceros, por parte de los funcionarios y/o contratistas.	Extrema	Alta
	Extracción o alteración de documentos de la Entidad que reposan en el archivo central o se encuentran en calidad de préstamo en las dependencias.	Extrema	Alta
APOYO JURÍDICO	Interpretaciones parcializadas en favor de intereses particulares en los procesos disciplinarios de segunda instancia	Alta	Alta

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020

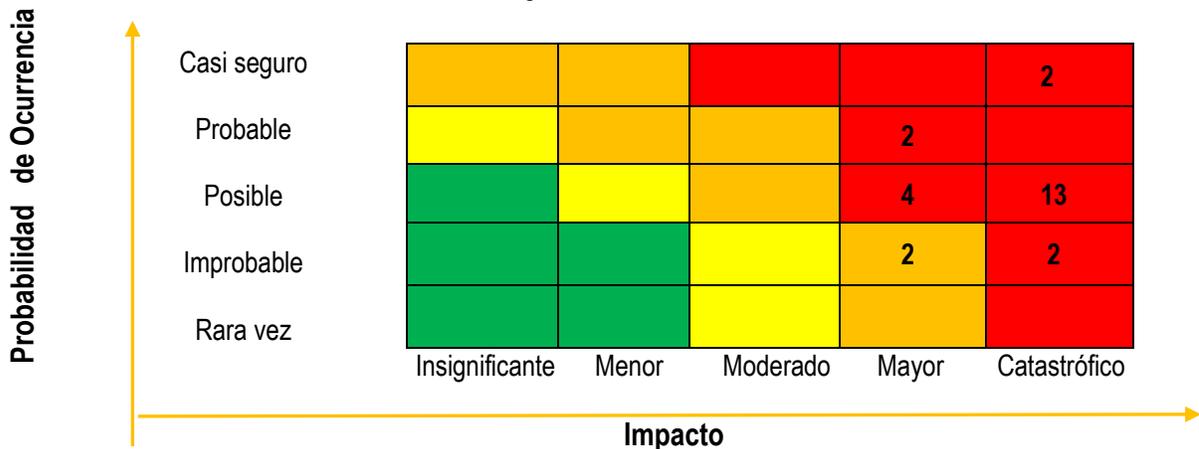
TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 12 de 18

En el siguiente cuadro se relacionan los riesgos de corrupción identificados en las Misiones.

MISIÓN	RIESGO DE CORRUPCIÓN	Valoración realizada	
		Zona de Riesgo antes de Controles	Zona de Riesgo después de Controles
Embajada de Colombia en Costa Rica	Beneficiar a un tercero otorgando un pasaporte, con base en documentos falsos o adulterados	Extrema	Extrema
	Expedición de visas con omisión de requisitos a cambio de dadas	Extrema	Extrema
Consulado de Colombia en México	Beneficiar a un tercero otorgando un pasaporte, con base en documentos falsos o adulterados	Extrema	Extrema
	Extracción ilícita de elementos de propiedad de la Entidad	Extrema	Extrema
	Infiltrar elementos prohibidos en el envío de valija diplomática al interior de la entidad, en beneficio propio o de terceros, por parte de los funcionarios y/o contratistas.	Extrema	Alta

A continuación, se presenta el mapa de calor con los **riesgos inherentes** de corrupción de acuerdo con la zona de riesgo resultante de cruzar los valores de la probabilidad y el impacto:

MAPA DE RIESGOS INTEGRADO (RIESGOS DE CORRUPCIÓN)
Riesgo Inherente- antes de controles



En el siguiente cuadro se resume el número de riesgos de corrupción identificados por los procesos, con el porcentaje de acuerdo con la zona de riesgo en la cual se encuentran ubicados según la valoración realizada por los procesos:

	Zona Baja	Zona Moderada	Zona Alta	Zona Extrema	TOTAL
Riesgo Inherente	0	0	2	23	25
%	0%	0%	8%	92%	
Riesgo Residual	0	0	7	18	
%	0%	0%	28%	72%	

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 13 de 18

El seguimiento a los riesgos de corrupción para el tercer cuatrimestre de 2021 se encuentra publicado en la página web de la entidad, en cumplimiento de las disposiciones del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, en las secciones “Control Interno de Gestión” y “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”.

En el siguiente cuadro se presentan los resultados de ejecución de las acciones para los riesgos de corrupción contempladas en el mapa de riesgos integrado con corte a 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con el seguimiento reportado y las evidencias presentadas por parte de los responsables de los procesos (autoevaluación).

PROCESO	Número de Riesgos	Riesgos con Acciones	Número de Acciones	Acciones sin Iniciar	Acciones Abiertas	Acciones Cerradas
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	1	0	-	-	-	-
COMUNICACIONES	1	0	-	-	-	-
GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA	1	0	-	-	-	-
DESARROLLO DE LA POLÍTICA EXTERIOR	9	1	3	0	2	1
SERVICIO AL CIUDADANO	2	0	-	-	-	-
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	2	1	2	0	1	1
GESTIÓN FINANCIERA	1	0	-	-	-	-
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2	2	2	0	1	1
GESTIÓN CONTRACTUAL	1	0	-	-	-	-
GESTIÓN DOCUMENTAL	4	0	-	-	-	-
APOYO JURÍDICO	1	0	-	-	-	-
TOTALES	25	4	7	0	4	3

Riesgos de corrupción materializados en el cuatrimestre:

Gestión Documental

- El Grupo Interno de Trabajo de Correspondencia no reportó materialización de riesgo *“Hurto de elementos y documentos de correspondencia por parte de un funcionario y/o contratista para beneficio de terceros u omisión de los controles para permitir el hurto de elementos o documentos”*. Sin embargo, a través de memorando del 28 de septiembre se conoció de la pérdida de 20 pasaportes con destino al punto de atención fronteriza Simón Bolívar, Norte de Santander, hecho presentado el 17 de septiembre en custodia de Servicios Postales Nacionales S.A. 4-72, situación que se asocia con la materialización del riesgo.

Planes de mejoramiento suscritos para el tratamiento de los riesgos materializados en el cuatrimestre anterior (segundo cuatrimestre de 2021)

En el segundo cuatrimestre se presentó materialización del riesgo *“Hurto de elementos y documentos de correspondencia por parte de un funcionario y/o contratista para beneficio de terceros u omisión de los controles para permitir el hurto de elementos o documentos”* por la pérdida de 20 pasaportes con destino al punto de atención fronteriza Simón Bolívar, Norte de Santander, hecho presentado el 17 de septiembre en custodia de Servicios Postales Nacionales S.A. 4-72. Para esta materialización la dependencia no suscribió plan de mejoramiento.



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 14 de 18

Indicador de Gestión “Cumplimiento de las acciones definidas en el Mapa de Riesgos”

De un total de 34 acciones (30 para riesgos de gestión y 4 para riesgos de corrupción) establecidas en el mapa de riesgos para cumplirse en el tercer cuatrimestre de 2021 se cumplieron 8, situación que afectó negativamente el resultado del indicador de gestión “Cumplimiento de las acciones definidas en el Mapa de Riesgos”. A continuación, se relacionan las 26 acciones incumplidas:

Desarrollo de la Política Exterior:

- 1- *Estandarizar los procedimientos, en los cuales se den los lineamientos para atender las solicitudes en los tiempos establecidos.* Responsabilidad del G.I.T Apoyo Jurídico (Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano) y asociada al riesgo “Incumplimiento en los tiempos establecidos para dar respuesta a las diferentes solicitudes de carácter jurídico (tutelas, derechos de petición, demandas)”.
- 2- *Documentar en los procedimientos DP-PT-54, DP-PT-61, DP-PT-63, los controles establecidos C1, C2, C3, C4.* Responsabilidad del Grupo Interno de Trabajo de Colombia Nos Une (Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano) y asociada al riesgo “No participación por parte de los colombianos en el exterior y connacionales retornados en las actividades del Programa Colombia Nos Une”.
- 3- *Documentar los controles definidos en los procedimientos del G.I.T de Colombia Nos Une.* Responsabilidad del Grupo Interno de Trabajo de Colombia Nos Une (Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano) y asociada al riesgo “Desatención de los retornados en alto grado de vulnerabilidad en zonas de frontera en el marco del retorno humanitario”.
- 4- *Evaluar la pertinencia del uso del SITAC y Power BI, como herramienta de sistema de procesamiento de información que atienda las necesidades estadísticas.* Responsabilidad de la Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano (Grupo Interno de Trabajo de Estadísticas Consulares y Análisis de Información) y asociada al riesgo “Brindar información incorrecta e inexacta sobre los trámites y servicios del Ministerio”.
- 5- *Capacitación en sistemas de información y análisis estadísticos.* Responsabilidad de la Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano (Grupo Interno de Trabajo de Estadísticas Consulares y Análisis de Información) y asociada al riesgo “Brindar información incorrecta e inexacta sobre los trámites y servicios del Ministerio”.
- 6- *Implementar solución tecnológica en SITAC que permita controlar todas las solicitudes de cartas rogatorias de autoridades judiciales y administrativas.* Responsabilidad del Coordinador del GIT de Asuntos Consulares y Cooperación Judicial y asociada al “No atender o atender inoportunamente las solicitudes de las autoridades judiciales y administrativas relacionadas con exhortos y cartas rogatorias”.
- 7- *Estandarizar los procedimientos, en los cuales se den los lineamientos para realizar el acompañamiento y seguimiento a los compromisos y obligaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores en Política Migratoria.* Responsabilidad del Grupo Interno de Trabajo Asuntos Migratorios y asociada al riesgo “Incumplimiento de los compromisos y obligaciones adquiridos por el Ministerio de Relaciones Exteriores en política migratoria”.
- 8- *Documentar los controles definidos en el procedimiento DP-PT-165.* Responsabilidad de la Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano (Oficina de Pasaportes Diplomáticos y Oficiales) y asociada al riesgo “Daño del producto (Pasaportes Diplomáticos y Oficiales, y Notas Verbales)”.



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 15 de 18

- 9- *Contratación de la actualización del software o la compra de uno nuevo.* Responsabilidad de la Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales y asociada al riesgo de corrupción “Entregar información relacionada con solicitudes de extradición activa y pasiva a terceros, por parte de quienes intervienen en el trámite a cambio de dadas”.
- 10- *Implementar las actualizaciones que haya lugar o el nuevo software.* Responsabilidad de la Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales y asociada al riesgo de corrupción “Entregar información relacionada con solicitudes de extradición activa y pasiva a terceros, por parte de quienes intervienen en el trámite a cambio de dadas”.

Servicio al Ciudadano

- 11- *Ajustar algunos contenidos del sitio web en la sección de Apostillas y de Legalizaciones, con el fin de dar mayor claridad a los usuarios para el trámite de apostilla y de legalización.* Responsabilidad del GIT de Apostilla y Legalizaciones y del GIT Prensa y Comunicación Corporativa, y asociada al riesgo “Expedir apostillas o legalizaciones con inconsistencias”.
- 12- *Adelantar acercamientos con Notarios para gestionar procesos de interoperabilidad.* Responsabilidad del Grupo Interno de Trabajo de Apostilla y Legalizaciones (Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano) y asociada al riesgo “Apostillar o legalizar documentos no fidedignos”.
- 13- *Realizar acercamientos con el fin de gestionar la interoperabilidad con las Secretarías de Educación a través del Ministerio de Educación Nacional.* Responsabilidad del Grupo Interno de Trabajo de Apostilla y Legalizaciones (Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano) y asociada al riesgo “Apostillar o legalizar documentos no fidedignos”.
- 14- *Actualizar de acuerdo con la revisión y aprobación del Grupo Interno de Licitaciones y Contratos los convenios con las Gobernaciones para regular el traslado final del pasaporte en la entrega al usuario y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Cancillería para la recepción, almacenamiento, custodia e inventario de pasaportes.* Responsabilidad del GIT Pasaportes Calle 53 y del GIT de Licitaciones y Contratos, y asociada al riesgo “Pérdida de pasaportes y libretas de tripulante terrestre en custodia de las oficinas expedidoras”.

Gestión del Talento Humano

- 15- *Implementar el aplicativo de comisiones de servicios.* Responsabilidad de la Dirección de Talento Humano / Grupo Interno de Trabajo de Tiquetes y Viáticos y asociada al riesgo “Liquidación incorrecta de los viáticos entregados por concepto de comisiones de servicios”.
- 16- *Documentar los controles en el procedimiento GH-PT-71.* Responsabilidad de la Dirección de la Academia Diplomática / G.I.T de Selección y Capacitación, y asociada al riesgo de corrupción “Suministro e información referente a las pruebas del concurso por parte de un servidor público en beneficio de un tercero o alteración de los resultados de las pruebas”.

Gestión Administrativa

- 17- *Establecer y formalizar los controles para verificar que la empresa de seguridad aplique correctamente los controles definidos para la entrada y salida de bienes de la Cancillería y terceros en custodia del MRE.* Responsabilidad del Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos y asociada al riesgo “Salida no autorizada de elementos de propiedad de la Entidad y de terceros en custodia del Ministerio de Relaciones Exteriores”.

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 16 de 18

18- *Evaluar con la Dirección de Gestión de Información y Tecnología herramientas tecnológicas adicionales que permitan un control eficiente del ingreso de personal interno y externo; y de elementos de propiedad de la Entidad.* Responsabilidad del Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos y asociada al riesgo "Salida no autorizada de elementos de propiedad de la Entidad y de terceros en custodia del Ministerio de Relaciones Exteriores".

19- Establecer y formalizar los controles para verificar que la empresa de seguridad aplique correctamente los controles definidos para la entrada y salida de bienes de la Cancillería y terceros en custodia del MRE. Responsabilidad del Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos y asociada al riesgo de corrupción "Extracción ilícita de elementos de propiedad de la Entidad y de terceros en custodia del Ministerio de Relaciones Exteriores".

Gestión Contractual

20- Actualizar la tabla de retención documental. Responsabilidad del Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos y asociada al riesgo "Posible pérdida de información relacionada con los expedientes contractuales".

Gestión Documental

21- Documentar las condiciones locativas requeridas para la conservación del material bibliográfico, y los controles periódicos y control de inventarios en el procedimiento GD-PT-15. Responsabilidad de la Dirección de la Academia Diplomática y asociada al riesgo "Pérdida o daño material bibliográfico".

22- *Actualizar las tablas de control de acceso y su metodología.* Responsabilidad del Grupo Interno de Trabajo de Archivo y asociada al riesgo "Indisponibilidad o pérdida de integridad de la documentación que reposa en el Archivo Centras del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio".

23- *Diseñar y formalizar el Programa de Prevención de Emergencias y Atención de Desastres para los archivos de la Cancillería.* Responsabilidad del Grupo Interno de Trabajo de Archivo y asociada al riesgo "Indisponibilidad o pérdida de integridad de la documentación que reposa en el Archivo Centras del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio".

24- *Actualizar las tablas de control de acceso.* Responsabilidad del Grupo Interno de Trabajo de Archivo y asociada al riesgo "Pérdida de confidencialidad de la información de los documentos que reposan en los Archivos de Gestión y en el Archivo Central de la Entidad".

25- *Revisar y definir estrategias tendientes a prevenir el incumplimiento de las políticas de seguridad y privacidad de la información por parte de los funcionarios, pasantes y judicantes (confidencialidad).* Responsabilidad del Grupo Interno de Trabajo de Archivo y asociada al riesgo "Pérdida de confidencialidad de la información de los documentos que reposan en los Archivos de Gestión y en el Archivo Central de la Entidad".

Consulado en México

26- Formalizar, difundir e Implementar los controles establecidos en el procedimiento de Contratación del Consulado en Ciudad de México. Asociada al riesgo "Incumplimiento de las formalidades legales en las diferentes etapas contractuales".

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 17 de 18

2. RECOMENDACIONES GENERALES

Las recomendaciones detalladas para los riesgos de cada proceso deben ser consultadas en el seguimiento al Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad y Privacidad de la Información) tercer cuatrimestre de 2021, y en el archivo Excel anexo a este informe que igualmente está publicado en la página web institucional www.cancilleria.gov.co menú El Ministerio | Gestión | Control Interno de Gestión en la sección Informes de Evaluación a la Gestión de Riesgos.

El Grupo Interno de Trabajo de Control Interno de Gestión presenta las siguientes recomendaciones generales para la gestión del riesgo en todos los procesos:

- Se reitera a todos los procesos la importancia de reportar la autoevaluación de los riesgos e indicadores y todas sus evidencias de cumplimiento en los cinco días hábiles siguientes al corte, ya que incumplir este lineamiento dificulta el seguimiento que debe ejecutar el Grupo de Control Interno de Gestión. Las evidencias reportadas por las áreas como soporte deben corresponder con la aplicación de todos los controles y de las acciones asociadas al riesgo que se está evaluando, así como al periodo reportado. El próximo seguimiento es con corte a 30 de abril y debe ser reportado dentro de los cinco primeros días hábiles de mayo de 2022.
- El reporte de seguimiento a las acciones de los riesgos, a los resultados de los indicadores de los riesgos y a la ejecución de todos los controles definidos para cada uno de los riesgos, se debe diligenciar en la sección "AUTOCONTROL POR PARTE DE LOS RESPONSABLES" de la matriz del Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad y Privacidad de la Información), vigente en el cuatrimestre reportado, y remitirla adjunta por correo electrónico al Grupo de Trabajo de Control Interno de Gestión, referenciando un enlace de carpeta compartida en el que se encuentren las evidencias debidamente nombradas y organizadas para la respectiva revisión.

Los reportes del seguimiento a riesgos que no se remitan de acuerdo con lo indicado, serán devueltos por el Grupo de Trabajo de Control Interno de Gestión por el mismo medio y se entenderán como no realizados, hasta que este se allegue debidamente.

- La medición del Indicador de Gestión "Cumplimiento de las acciones definidas en el Mapa de Riesgos" en el tercer cuatrimestre de 2021, es nuevamente insatisfactorio, por tanto, es necesario realizar el análisis de causas y adelantar las acciones correctivas necesarias.
- Es importante que con cada versión del mapa de riesgos se guarde el registro detallado de los cambios y sea remitido como evidencia de la ejecución de las actividades definidas en el componente de "Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción" del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC.
- Revisar si las conductas derivadas de procesos disciplinarios que, por ser generalizadas, pueden ser analizadas por los procesos de la entidad para identificar posibles conductas de riesgos.

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 18 de 18

- La fuente de información pertinente para la medición del resultado de los indicadores asociados a los riesgos debe ser clara, por lo que debe ser visible en los controles o en la formulación del indicador.
- Cuando un riesgo cuente con controles y acciones de responsabilidad de un área diferente a la que identificó el riesgo se le debe dar traslado oportuno para su correspondiente ejecución y seguimiento. De debe definir una política de operación al respecto.
- Es relevante revisar en los procedimientos de los trámites y servicios prestados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, la aceptación de la nueva cédula digital implementada por la Registraduría Nacional del Estado Civil, teniendo en cuenta que según lo informado en el enlace <https://www.registraduria.gov.co/?page=cedula-digital>, todos los organismos públicos y privados están obligados a aceptar la nueva cédula. De esta forma se puede prevenir un posible riesgo de incumplimiento legal.
- Los procesos deben continuar con la identificación de riesgos de seguridad y privacidad de la información para aquellos activos calificados con valores catastrófico, mayor y moderado; de acuerdo con lo señalado en la guía IT-GS-04 identificación de activos de seguridad de la información, y en cumplimiento de la política de administración del riesgo.
- De acuerdo con los “Lineamientos para la gestión del riesgo de seguridad digital en entidades públicas”, los riesgos de seguridad y privacidad de la información se deben fundamentar en la afectación de tres criterios en un activo o un grupo de activos dentro del proceso: pérdida de la Integridad, pérdida de confidencialidad y pérdida de la disponibilidad de los activos. Se sugiere que los procesos identifiquen los riesgos de seguridad y privacidad de la información para aquellos activos calificados con valores catastrófico, mayor y moderado; de acuerdo con lo señalado en la guía IT-GS-04 identificación de activos de seguridad de la información, y en cumplimiento de la política de administración del riesgo.
- Ante la materialización del riesgo el área responsable debe darle tratamiento y documentar las acciones adelantadas de acuerdo con los lineamientos del procedimiento Administración del riesgo, código DE-PT-28.
- En las misiones en el exterior que tienen definidos riesgos es necesario reforzar los lineamientos de la gestión de riesgos en cuanto a la definición y reporte y oportunidad de la autoevaluación.

(Original firmado)

María del Pilar Lugo Gonzalez
Coordinadora
GIT Control Interno de Gestión

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020